

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas de la
Empresa de Transporte Pesado del Pacífico S.A.**

En la Ciudad de Cuenca a los 18 días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las 14:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Av. De las Américas S/N y Francisco Trelles, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la Empresa de Transporte Pesado del Pacífico S.A., los accionistas:

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	%
1	0104398027	CASTILLO HERAS RAUL OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	799.00	99.88
2	0101047284	TORAL MURILLO MARIA ESTHER	ECUADOR	NACIONAL	1.00	0.13
TOTAL					800.00	100.00

La totalidad del capital suscrito y pagado de la Empresa de Transporte Pesado del Pacífico S.A., es de USD \$800.00.

Bajo la Presidencia de Toral Murillo Maria Esther y en calidad de secretaria ad-hoc Jiménez Toral Mayra Natalia, se acuerda tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2015.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2015.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2015. Se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto, por consiguiente se resuelve:

- Aprobar en su totalidad el estado de situación financiera y el estado de resultados integral del ejercicio económico del año 2015.
- Se informa que la empresa fue creada en el año 2015 y se espera realizar las actividades establecidas para alcanzar los objetivos y metas descadas para el cumplimiento de las expectativas para las que fue creada.

Siendo las 15:15, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 15:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la secretaria que certifica.

Toral Murillo María Esther
0101047264
Presidente

Castillo Heras Raúl Oswaldo
0104399027
Gerente

Jiménez Toral Mayra Natalia
0103831566
Secretaria